



# Letralia

Revista del Departamento Letras

## Historias de mujeres: análisis semiótico de un videoclip

Women's stories: semiotic analysis of a video clip

**Milagros Judith Herrera**

**Mónica Beatriz Vece**

**Universidad Nacional de Catamarca**

**Facultad de Humanidades**

Páginas 53-62

*Letralia. Revista del Departamento Letras.*

Año 2021 | N° 5 Volumen 1

ISSN 2545-8515

Septiembre del 2021

Dirección de Publicaciones

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Catamarca

## Historias de mujeres: análisis semiótico de un videoclip

Milagros Judith Herrera - [milagrosjudith@hotmail.com](mailto:milagrosjudith@hotmail.com)

Mónica Beatriz Vece - [mony.vece@gmail.com](mailto:mony.vece@gmail.com)

Universidad Nacional de Catamarca – Facultad de Humanidades

### TIPO DE ARTÍCULO:

Reflexiones teóricas o metodológicas sobre una temática de la especialidad.

Fecha de recepción: 16.jul.2020

Fecha de aceptación: 15.dic.2020

### RESUMEN

Los signos rodean nuestra vida y dan sentido al mundo, por esta razón desde la antigüedad fueron estudiados por filósofos y lingüistas que advirtieron su importancia en el seno de la sociedad. En este sentido, tomamos al signo -especialmente al signo artístico- como una manifestación -creada intencionalmente- que registra la memoria cultural y construye conocimiento de mundo. Algunos textos que circulan en la sociedad actual son signos contruidos a partir de diferentes recursos como la música, la palabra, los colores, las imágenes. Estos son abordados por las teorías de la multimodalidad que analizan -desde la semiótica- la relación entre discurso y sociedad. Desde este punto de vista, nuestra hipótesis se fundamenta en la idea de que el discurso es producto de un contexto social y cultural. Como tal, transmite y responde a las premisas ideológicas que configuran una época. En nuestro trabajo analizaremos un videoclip -texto de la era posmoderna- que articula distintos signos; por lo que se presenta como un sistema semiótico heterogéneo. Nuestro análisis está basado en las propuestas de Debord (1967); Baricco (2007); Rodríguez López (2016); Marafioti, & Bonnin (2018); que responden a los postulados de la teoría de la multimodalidad. Pretendemos demostrar los sentidos que se construyen en el texto a partir de los modos semióticos y que evidencian distintos reclamos de las mujeres en la actualidad. Estos se expresan como una exigencia que embandera la liberación de las imposiciones culturales y el rechazo de la cosificación y la desigualdad.

### ABSTRACT

Signs surround our life and give meaning to the world. For this reason, since ancient times they were studied by philosophers and linguists who warned about their importance in society. In this sense, the sign -especially the artistic sign- is considered as a manifestation -intentionally created - that nurtures cultural memory and builds background knowledge. Some texts wandering in modern society are signs built from different resources such as music, words, colors, images. These are approached from multimodality theories that analyze -from semiotics- the relationship between discourse and society. From this point of view, our hypothesis is based on the idea that discourse is the product of a social and cultural context. As such, it conveys and responds to ideological assumptions that constitute an era. In our work, a video clip is analyzed -a text from the postmodern era- that combines different signs. For this reason, it appears like a heterogeneous semiotic system. Our analysis is based on Debord (1967); Baricco (2007); Rodríguez López (2016); Marafioti, & Bonnin's (2018) proposals; approaches in agreement with the postulates of the multimodality theory. We aim at demonstrating the meanings built in the text from semiotic modes; meanings showing different women's claims today. These are expressed as a demand that flags the liberation from cultural impositions and the rejection to objectification and inequality.

## 1. Introducción

Este artículo presenta el análisis del videoclip “Se quema” desde una perspectiva semiótica, con el fin de reconstruir los sentidos que circulan en este texto -considerado un fenómeno cultural- propio de la posmodernidad. En el apartado “Los signos en el entretrejo social y cultural” se realiza un recorrido teórico que detalla los conceptos centrales relacionados con la noción de signo y se aborda la teoría de la Multimodalidad que permite analizar la heterogeneidad del videoclip. A continuación, el apartado “Historias de mujeres en un videoclip” presenta el análisis de “Se quema”. Aquí se describen los distintos signos que circulan en el texto espectacular y se determinan los sentidos que surgen de los modos lingüístico, visual, auditivo y gestual. Estos exponen, por una parte, situaciones vividas por distintas mujeres víctimas -de la opresión, las imposiciones culturales, el desprecio, la cosificación y el desplazamiento- y, por otra parte, la liberación femenina. Las “Palabras finales” retoman los aportes teóricos y el análisis para demostrar que el videoclip es producto de un contexto social y cultural y responde a las ideologías de sujetos que habitan un espacio en una época determinada. De esta forma, se evidencia que discurso, sociedad y cultura están íntimamente relacionados. También se presentan las “Referencias bibliográficas” y, por último, el “Anexo” con algunas imágenes del videoclip.

## 2. Los signos en el entretrejo social y cultural

Desde la Antigüedad, los teóricos advirtieron la presencia de los signos y su funcionamiento en el marco de la vida social. Platón, por ejemplo, hablaba del signo como “lo que reenvía a otra cosa natural o convencionalmente” (Atorresi, 2006: 18); Aristóteles diferenciaba entre *onoma*: signo determinado por convención; *rema*: signo con referencia

personal y *logos*: signo complejo y completo. En el siglo XX, encontramos intentos concretos y explícitos de fundar una ciencia que se ocupe de los signos. En 1932, se conocen los pensamientos de Charles Peirce -escritos años antes- en los que propone a la *Semiótica* como la doctrina de la naturaleza y las variedades de semiosis posible. Este filósofo establece la cooperación de tres elementos: signo, objeto e interpretante. Su modelo triádico concibe al signo como algo que está para alguien en alguna circunstancia o aspecto. En 1916, el lingüista Ferdinand de Saussure postula la *Semiología* como una ciencia que entienda los signos en el seno de la vida social. Para él, el signo es una entidad psíquica binaria compuesta por el significante: imagen acústica, y el significado: imagen mental de un objeto. A lo largo del siglo XX, las corrientes teóricas asumieron al signo no solo como una manifestación lingüística, sino que en este término dieron cabida a los distintos fenómenos culturales: una pieza musical, una prenda de vestir, una novela, un elemento arquitectónico, por ejemplo. A su vez, la semiótica como ciencia de los signos ya constituida permitió también ampliar la noción de texto. Actualmente un texto no es solo lo escrito, cualquier objeto puede ser un texto. En esta línea encontramos los pensamientos de Iouri Lotman y la Escuela de Tartu que trazaron bases sólidas para la semiótica cultural. Lotman (1996) entiende a la cultura como el conjunto de lenguajes particulares que produce textos ininterrumpidamente. Estos lenguajes son descifrados según sistemas de codificación. Los códigos pueden ser dominantes o subordinados; es decir están jerarquizados según el contexto histórico. Por lo tanto, la cultura es un fenómeno social; es un entramado signico que genera un modelo o visión del mundo; es memoria colectiva ya que los signos son portadores de información no genética y se relacionan con la experiencia histórica pasada. Además, la experiencia humana se convierte en cultura de una época cuando es memorizada, registrada en textos y

seleccionada colectivamente. Lotman sostiene que el arte promueve la creación de conocimiento. En este sentido, el objeto artístico produce e incrementa el conocimiento sobre el mundo y ayuda a construir un modelo de realidad. Es un lenguaje de alta densidad semántica, puesto que transmite información conocida y genera nuevos significados. En toda cultura se integra la información nueva y vieja -o almacenada-. Esta última es la que da sentido a lo nuevo y permite reinterpretar lo viejo. Como memoria, entonces, la cultura permite recrear nuevos contenidos.

A fines del siglo XX comienza a ganar interés un nuevo campo disciplinar, la teoría de la Multimodalidad. Este enfoque analiza desde la semiótica los textos que combinan recursos de diversos materiales: palabras, imágenes, gestos, colores, música. En estos la conjugación de múltiples signos es una característica importante, ya que se presentan en nuevos soportes y ponen en funcionamiento nuevos registros significativos. Además, se distribuyen a través de las nuevas tecnologías, lo cual facilita su consumo.

Desde las teorías multimodales, la concepción de discurso es muy amplia. Existe una relación entre discurso y sociedad, pues lo social condiciona al discurso y el discurso revela las normas y convenciones sociales. Entonces, el discurso es producto de un determinado contexto social y cultural. Forma parte de las prácticas elegidas, compartidas, reconocidas y valoradas en una sociedad. Es decir, lo social, lo político, lo económico y lo ideológico influyen en la conformación de los discursos. Por lo tanto, las significancias que surgen de estos discursos no son unívocas y estarán condicionadas social y culturalmente. En la actualidad con el auge de las nuevas tecnologías, la producción y circulación de discursos se ven afectadas por la hipermediación, concepto propuesto por Carlos Scolari (2008), entendido como el “universo de la comunicación digital, cuyas principales características son la multimedialidad, la hipertextualidad, la

interactividad, la reticularidad y la convergencia de medios y lenguajes” (Marafioti & Bonnin, 2018: 388). Scolari se refiere con su concepto a los procesos de intercambio, producción y consumo que se desarrollan en entornos tecnológicos.

El texto multimodal es un artefacto semiótico constituido por una multiplicidad de modos productores de sentido. Los signos son unidades del texto seleccionadas intencionalmente para generar significados. Estos se concretan a través de modos semióticos y medios. Los modos están situados histórica y culturalmente. Según Bill Cope y Mary Kalant (2009) existen seis modos:

El modo escrito (escritura a mano, página impresa, pantalla), el modo oral (habla en directo o grabada), el modo visual (imagen estática o en movimiento, escultura, artesanía), el modo auditivo (música, sonido ambiental, ruidos, alertas), el modo táctil (cinestesia, el contacto físico, las sensaciones de la piel frío/calor, textura, presión) y el modo gestual (movimientos de manos y brazos, expresiones de rostro, movimientos oculares y mirada) (Marafioti & Bonnin, 2018: 392).

Cada uno de estos modos tiene posibilidades comunicativas. Son elegidos y combinados por un sujeto para transmitir un significado según sus intereses particulares, y sus inclinaciones ideológicas, políticas y culturales. La interacción de los modos utilizados dará como resultado el significado. Por otra parte, el medio es el canal por el cual se materializa y transmite la forma discursiva.

En este trabajo, nuestro objeto de análisis será un videoclip, considerado como un texto, fruto de la era posmoderna. Este es un producto del mercado de la música que busca fomentar el consumo. Articula signos de distintas procedencias: códigos del cine, la televisión, la publicidad, el arte, la fotografía, la danza, la moda, entre

otros. En otras palabras, el videoclip es un mecanismo constituido por un sistema de espacios semióticos heterogéneos. En él se conjugan la escritura, la verbalidad, la iconicidad, la imagen fija y en movimiento; además los lenguajes de la cultura: el de la historia, el de la ideología, el de la música. En palabras de Baricco, es un texto espectacular: “una mezcla de fluidez, de velocidad, de síntesis, de técnica que genera una aceleración” (Baricco, 2006: 60).

### 3. Historias de mujeres en un videoclip

El videoclip que elegimos para analizar se titula “Se quema” y pertenece a las cantantes argentinas Miss Bolivia y Jimena Barón. Fue lanzado el 5 de abril de 2019 en el sitio web *You Tube*. Las artistas participan de la puesta en escena que propone el video como así también otras mujeres referentes de la lucha por los derechos de la mujer en nuestro país: la futbolista Macarena Sánchez y la periodista Luciana Peker.

Nos proponemos analizar el texto para recuperar sentidos. Nos detendremos en el modo escrito a partir de la letra de la canción. Prestaremos atención al modo auditivo y gestual. Indagaremos en el ritmo, la composición, la puesta en escena. Es decir, observaremos cómo se manifiestan los modos en el espacio; el uso del primer plano, del plano de fondo, del centro; la ubicación de los cuerpos en la pantalla; la escenografía; los colores.

El texto escrito presenta una isotopía semántica desde el título “Se quema”, que conforma un trayecto de sentido junto a otros semas. En el estribillo que se repite tres veces, se destacan los siguientes versos: “Se **quema**, se **quema**/y ya no lo van a poder **apagar**”, “Y con este **fuego** le vamo’ a dar/**candela, candela**”, “se **quema**, se **quema**/y mientras se **quema** me pongo a menear”. Desde el análisis del ritmo de la canción y del modo auditivo, destacamos que el estribillo está ejecutado por una voz plural; pues es cantado por un coro de voces femeninas.

Fuera del estribillo, la red de sentido se constituye también con otros versos: “yo te haré **estallar**”, “y ahora venimos con el ritmo que **explota**/con este **fuego** que me **quema** la boca”, “Tamo’ **flama**”, “Hago poesía de las nietas/de todas las brujas que nunca pudiste **quemar**”. Puede observarse la repetición del contenido semántico que alude al *fuego* como lucha apasionada de la primera persona singular identificada con la figura femenina y la primera persona plural que reproduce la voz de un colectivo feminista defensor de los derechos de las mujeres. El significado connotativo de *fuego* se expande hasta hacer *estallar* a un tú, prototipo del machismo, y hacer *explotar* esta corriente ideológica que, entre muchos otros reclamos, busca el empoderamiento de la mujer, la igualdad de condiciones y de beneficios para hombres y mujeres, el respeto hacia la mujer, el rechazo de la violencia. Particularmente nos detendremos en dos versos que ponen en juego la competencia histórica y cultural: “Hago poesía de las nietas/de todas las brujas que nunca pudiste quemar”. La primera persona se dirige a un tú masculino que representa la opresión social y cultural que sufrió la mujer históricamente. Los versos aluden al castigo de la quema en la hoguera al que eran condenadas las mujeres acusadas de herejía desde la Antigüedad. Culturalmente la mujer fue considerada el ser más inclinado hacia el pecado; por lo tanto, era para algunas instituciones - como la iglesia- la que practicaba el culto de lo profano y la brujería. Esto acarrió la persecución y ejecución de muchas mujeres asediadas por la misoginia.

Por otra parte, el yo lírico manifiesta el hartazgo y el rechazo del mandato social que exige una mujer “quieta”, “dócil”, “tranquila”, “discreta”, “fina”, “completa”, “de figura escultural y silueta”. Frente a ese mandato, el yo expresa la necesidad de cambiar el orden impuesto: “ando por otro planeta”, “sube la bragueta, cabrón/porque hoy no traje bragas, traje la escopeta/y te meneo y muevo el culo”, “Me vuelvo una fiera”, “Y ya no nos van a poder callar”, “No podrás pagar/porque

no estoy en venta”. Estos versos se oponen a la cosificación de la mujer y manifiestan una actitud combativa. El significado lingüístico se vincula con el baile y los gestos de las bailarinas en el videoclip. Pues ellas ocupan todo el espacio escenográfico y remarcan un movimiento con sus manos: un puñetazo pega sobre la palma de la otra mano, a modo de lucha. Esto acompañado por los gestos de sus rostros. Además, con el hombro y el movimiento de brazos y manos apuntan y disparan la escopeta mencionada en la canción. Esto puede observarse en la Imagen 1 (Anexo). Por lo tanto, lo lingüístico, los gestos, los movimientos y la ubicación en el espacio escénico se articulan para significar la idea de lucha.

La letra de la canción expresa, también, que la palabra es una herramienta para defender los ideales que se promueven y ya no podrá ser silenciada, ni aprisionada. Lo que se dice se corresponde con el modo auditivo puesto que los versos que marcan la actitud revolucionaria son cantados desde la voz plural del coro y modulados en un tono distinto. Además, el verso “Y ya no nos van a poder callar” es un gancho lírico cantado por la voz principal, Miss Bolivia, que refuerza la idea de lucha desde lo auditivo. Este verso tiene una acentuación y modulación diferente al resto. Por el uso de este recurso, es el sonido que queda rondando en la mente de quien escucha la canción junto a la afirmación “se quema”.

La puesta en escena que presenta el videoclip narra distintas historias que se van interrumpiendo en las imágenes. Es decir, hay un trastocamiento temporal y espacial, puesto que se ofrecen fragmentos que se van completando a medida que avanza el video. Estas historias reconstruyen situaciones vividas por distintas mujeres: ama de casa, operaria de playa, modelo, joven que busca ropa, mujer que busca trabajo, futbolista, madre y una mujer que se muestra desafiante a las normas sociales. La mujer que cumple el rol de ama de casa es representada por la cantante Miss Bolivia. Ella realiza tareas que

tradicionalmente estaban destinadas al género femenino: tiende la cama, cocina, sirve la mesa, atiende al hombre. Es el modelo de mujer que satisface las necesidades primarias del varón. Sin embargo, en el video, este trabajo es desestimado por su pareja, pues él desprecia la comida que ella le sirve. Este momento marca una transición en la historia ya que el rechazo provoca un cambio de actitud en la mujer. Ella abandona el hogar y deja en su lugar un maniquí con vestimenta, peluca y lentes similares a los que usa. Él no advierte su ausencia, lo cual connota que la mujer puede ser reemplazada y no es considerada por él como un ser único e irreplicable. Es interesante cómo la escenografía marca las diferencias entre los personajes: en la escena del almuerzo él está sentado en la mesa, tiene vino, espera ser servido y mientras tanto usa su celular; ella no tiene vino y cumple la tarea de servirlo. El hartazgo de la mujer se evidencia en sus gestos: sus manos y la inclinación de su cuerpo sobre la cocina después de ser despreciada. Este sentimiento se muestra en un primer plano y se corresponde con el primer verso de la canción: “Ya me cansé”.

La operaria de playa es representada por la actriz y cantante Jimena Barón. Esta historia se desarrolla en una estación de servicio. Ella expende el combustible y limpia el vidrio de un auto. Mientras tanto el conductor la mira con lascivia por el espejo retrovisor. Cuando él se quita los lentes de sol para gozar de la observación del cuerpo femenino y ella advierte este comportamiento, se presenta el momento de transición en esta historia. El primer plano y el gesto de la joven revelan el enfado ante la cosificación de la mujer. Con una estrategia para alejar al hombre, ella se apropia del vehículo y deja en su lugar un maniquí vestido con su misma ropa.

Estas dos mujeres que constituyen los personajes principales y las historias centrales del videoclip se comunican, se encuentran y se alejan en el auto. Podemos interpretar que se liberan del mundo doméstico y laboral en los que, por

imposiciones culturales, fueron víctimas del desprecio, de la desigualdad y de la cosificación.

Otras historias se desprenden del texto audiovisual. Una joven, morena y de baja estatura, que participa de un concurso de belleza se diferencia de las otras modelos rubias, delgadas y altas. Estas imágenes representan los estereotipos sobre la concepción del cuerpo de la mujer y el ideal de belleza femenino. La joven es rechazada porque no cumple con el estereotipo de belleza. Aquí no es el hombre quien la rechaza, sino otra mujer. Como puede observarse en la Imagen 2 (Anexo), en esta escenografía es interesante el uso del color; puesto que todo es rosado: el color que culturalmente fue asignado al género femenino. La ropa, las bandas que usan las modelos, las paredes, las telas que decoran el espacio, toda la escenografía es rosada. Este orden monocromático es intencional y quiere evidenciar lo que se espera de la mujer en la vida real; aunque, hoy, ella rompa las estructuras que fueron concebidas en otro contexto social, histórico y cultural. Otra historia evidencia también los estereotipos impuestos. Una joven con cuerpo robusto se mide distintas prendas de vestir, pero no encuentra un talle apropiado. Ella tampoco encaja con el ideal de belleza impuesto culturalmente y es excluida por el mercado de la moda. En cambio, la vendedora sí se adapta al estereotipo -como en la mayoría de los locales comerciales- y a través de sus gestos manifiesta cierto hartazgo ante la obstinación de la joven compradora. Otra mujer que no encaja en el canon masculino es quien busca trabajo y asiste a una entrevista. Ella se arregla para este encuentro. Se pinta el rostro y las uñas de rosado. Pero el empleador no muestra interés en ella ni siquiera por escucharla, pues la interrumpe notablemente. Sin embargo, la actitud del hombre es distinta, complaciente y hasta codiciosa ante la nueva postulante que, por su aspecto físico, su vestimenta y su juventud, se diferencia de la anterior. Estas imágenes muestran a mujeres desplazadas socioculturalmente porque

no cumplen con los modelos impuestos. Ninguna encuentra una solución ante el problema que experimentan. La modelo es rechazada, la compradora no puede obtener lo que busca, la que asiste a la entrevista es desplazada. Ninguna cumple su objetivo y así se convierten en víctimas de un sistema que las excluye. Cabe destacar que este sistema no solo está representado por hombres sino también por otras mujeres.

Además, el videoclip presenta tres situaciones que no llegan a tener un desarrollo narrativo como las historias mencionadas anteriormente, pero registran realidades del mundo femenino. Un grupo de futbolistas que visten el equipo de la selección argentina juega en un potrero inundado. Los primeros planos toman los rostros de las jóvenes que evidencian disconformidad en sus miradas. Se las percibe como abandonadas. Esto está relacionado con el reclamo que hicieron -a principios del año 2019- las jugadoras de fútbol para ser consideradas futbolistas profesionales. Además, la protagonista de estas escenas es Macarena Sánchez, reconocida por su lucha por un fútbol femenino profesional en Argentina. Justamente, días después del estreno del video, el 12 de abril del 2019, se convirtió en la primera futbolista en firmar un contrato profesional en nuestro país. El ambiente que recrea el texto analizado quiere mostrar uno de los reclamos de las jugadoras en la vida real. Consiste en el pedido de espacios apropiados para el entrenamiento; es decir canchas de césped natural, acondicionadas para el trabajo profesional.

Otra situación que se presenta es la de una madre amamantando a su bebé en una plaza. Ella es cubierta con una manta por una policía. La canción explicita este momento en los versos "Ya me cansé.../de que te asuste cuando mostramos las tetas". Este hecho que se presenta desde la ficción también tiene un antecedente real. En julio de 2016, dos mujeres policías intentaron detener a una joven por amamantar a su bebé en una plaza pública de San Isidro, en Bs. As. Esta

escena se muestra siempre en primer plano, la mujer y su bebé se ubican en el centro de la pantalla. Con esta imagen se evidencia la discriminación que sufre la mujer y por ende su hijo/a en el periodo de lactancia. En muchos casos, ella no puede cumplir libremente con este acto natural porque debe enfrentar la censura de la sociedad.

También aparece una mujer que toma un helado golosamente. Con su actitud se muestra desafiante ante el mandato social que exige el pudor y el recato en la mujer. Esta es representada por Luciana Peker, una periodista y escritora especializada en género. Su actitud también tiene una conexión con la realidad, pues en mayo del 2018 presentó su libro *Putita golosa. Por un feminismo del goce*. En la tapa del libro se ve una mujer tomando un helado y tanto esta imagen como las que Peker protagoniza en el video connotan el disfrute y el erotismo que socialmente fueron relegados o vistos negativamente en la mujer. En el texto audiovisual se destacan sus uñas verdes, en concordancia con el color que representa su militancia por la legalización del aborto en nuestro país.

Para finalizar este análisis, destacaremos el uso de los planos como marco del video al principio y al final. Al inicio, el primer plano destaca un lavarropas industrial en funcionamiento con un cartel que indica la cliente del lavadero: Miss Bolivia. Luego se suceden imágenes de distintas manos de mujeres que tienden una cama, se visten, se pintan las uñas de rosado, limpian el vidrio trasero de un auto, sostienen una pelota contra el cuerpo y cocinan. Todas las manos se destacan por el uso del plano detalle. Por otra parte, hacia el final del video el primer plano destaca los rostros y miradas de muchas mujeres en torno a una hoguera. Este recurso tiene la intencionalidad de mostrar a la mujer como un ser íntegro. Entonces observamos que las tomas de la cámara se desplazan desde las manos que representan las labores femeninas -en el inicio del texto- hacia las personas concretas y hacia sus miradas intensas -en el final del texto-. Esto evidencia y resalta

la expresividad, la intimidad y la expectativa de la mujer ante el mundo. El plano que toma al lavarropas deja en claro que la mujer ya no quiere estar relegada a las tareas domésticas. También destacamos que hacia el cierre del texto el plano general, a través de un campo visual amplio, recrea un grupo de mujeres bailando libremente alrededor de una hoguera. Esta imagen cobra gran significado, pues está estrechamente relacionada con el título del texto y la isotopía semántica que se analizó en la letra de la canción. Contrasta especialmente con la alusión a la práctica condenatoria de quemar en la hoguera a la mujer que era considerada bruja. En el texto audiovisual, son las mujeres quienes hacen la hoguera y queman todo lo que funcionó como un aparato opresor y discriminador a lo largo de la historia. Se quema por ejemplo el maniquí, representación del ideal de belleza impuesto. Mientras tanto las mujeres disfrutan, bailan y cantan alrededor del fuego que *ya no podrá ser apagado* como así tampoco la voz de la mujer *ya no podrá ser silenciada*.

#### 4. Palabras finales

A modo de conclusión, subrayamos la concepción de texto como un tejido, un entramado que combina distintos modos: la oralidad, la escritura, las imágenes fijas y en movimiento, la música, la puesta en escena, los planos. Todos estos elementos generan múltiples significados y constituyen al texto como un producto complejo y elaborado intencionalmente. El videoclip analizado es un texto que está al alcance de todos, es consumido masivamente a través de las nuevas tecnologías, se presenta como un producto espectacular propio de la sociedad actual, está conectado con el mundo y con las ideologías. Vale la pena relacionarlo con las palabras de Guy Debord "El espectáculo no canta a los hombres y sus armas, sino a las mercancías y sus pasiones" (Debord, 1967: 16); ya que el videoclip expresa la



pasión de las mujeres por construir un mundo en el que puedan vivir sin sentir la crítica y la exclusión social. “Se quema” condensa en 3’:30” las representaciones que conforman normas, formas de conducta de hombres y mujeres, prácticas del mundo y nuevas ideologías. Sin duda, es producto de esta sociedad. Las condiciones históricas de este momento permitieron su producción y propician su recepción en el seno cultural. La lectura realizada desde la semiótica permite abordar y determinar los sentidos del texto: la mujer manifiesta el hartazgo y el enfado ante las normas que históricamente la rechazaron y la vulneraron; quiere liberarse de los estereotipos, del mundo doméstico y de las imposiciones culturales; ya no acepta el desprecio y la desigualdad; ni quiere seguir siendo víctima de la cosificación. El análisis nos permite afirmar que -frente a los textos multimodales- la lectura ya no es una práctica lineal. El texto que se reproduce desde la pantalla se vuelve más interesante porque conjuga múltiples saberes, cosmovisiones, ideologías. En este sentido, podemos concluir que “Se quema” es un texto -entre muchos otros- que -desde distintos modos- representa las expectativas y las inquietudes de un gran número de mujeres. Es un vehículo de difusión, de defensa y de afirmación de una concepción de mundo y de un reclamo social. En el videoclip, los modos se articulan orquestadamente entre sí para enfatizar que la dominación del hombre y la subordinación de la mujer están llegando a su fin.

## 5. Referencias bibliográficas

- Atorresi, A. (1996). *Los estudios semióticos*. Buenos Aires: Prociencia-CONICET.
- Barico A. (2007) *Los bárbaros. Ensayo sobre la mutación*. Barcelona: Anagrama.
- Castro-Gómez, S. (2000). “Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología”. *Revista Iberoamericana*. 66, 193, pp. 737-751. Recuperado de: <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2000.5813>
- Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo*. España: La marca editora.
- Rodríguez López, J. (2016). “Audiovisual y semiótica: el videoclip como texto”. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*. 25, 943-958. Recuperado de: <https://doi.org/10.5944/signa.vol25.2016.16949>
- Lotman, I. (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra.
- Marafioti, R. & Bonnin, J. Eds. (2018). *Voces en conflicto. Enunciación y teoría de la argumentación en la audiencia por la ley de medios*. Buenos Aires: UNM Editora.
- Páginas de internet consultadas**
- Anoticiarte, (2018). “Putita golosa. Por un feminismo del goce. El libro de Luciana Peker”. Recuperado de: <https://anoticiarte.com.ar/putita-golosa-por-un-feminismo-del-goce-el-libro-luciana-peker/>
- La Izquierda diario, (2016). “Dos policías intentaron detener a una joven por amamantar a su bebé en una plaza pública”. Recuperado de: <https://www.laizquierdadiario.com/Dos-policias-intentaron-detener-a-una-joven-por-amamantar-a-su-bebe-en-una-plaza-publica>
- Página 12, (2019). “Macarena Sánchez: firmará contrato con San Lorenzo”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/186790-macarena-sanchez-firmara-contrato-con-san-lorenzo>
- www.escribircanciones.com.ar. “Los ganchos líricos o vocales”. Recuperado de: <https://www.escribircanciones.com.ar/icomoscribir-canciones/114-los-ganchos-liricos-o-vocales.html>
- www.youtube.com (2019). “Se quema”. Miss Bolivia y j mena. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WnKn9KRXZJU>

Anexo

## 6. Imágenes



Imagen 1: articulación de signos que connotan la idea de lucha.



Imagen 2: escenografía en la que se destaca el color rosado.